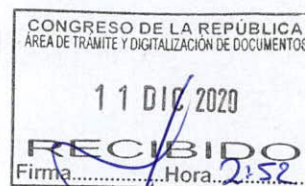


Moción de Orden del Día N° 13382



MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ISABEL BARTOLO ROMERO**, en uso de sus facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO

Que, el distrito de Culebras en la provincia de Huarmey, en el departamento de Áncash fue creado por Ley N° 24034 del 20 de diciembre de 1984, en el primer gobierno del Presidente Fernando Belaúnde Terry.

Que, Culebras, es uno de los cinco distritos de la provincia de Huarmey del departamento de Ancash, y se encuentra ubicado a 5 msnm., con más de 3000 habitantes, según el último censo del Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI.

Que, Culebras, tiene una superficie de 630,79 m². Ocupa la parte norte de la provincia representado por el valle del río Culebras y diversas playas. Territorio de hombres dedicados a la agricultura y la pesca.

Que, Culebras, su capital es el Puerto Culebras, caleta pesquera ubicada 15 kilómetros al norte de Huarmey. Incluye el circuito de playas de Tuquillo, las playas más laureadas del norte del Perú.

En consecuencia, es de mayor importancia que el Congreso de la República exprese su saludo al distrito de Culebras en la provincia de Huarmey, al conmemorar su 36° aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. -EXPRESAR el más afectuoso saludo y especial reconocimiento al distrito de Culebras en la provincia de Huarmey, departamento de Ancash con motivo de rememorar el 20 de diciembre de 2020 su 36° aniversario de creación política.

SEGUNDO.-TRASLADAR la presente moción de saludo al señor, **JUAN ARNALDO GARCÍA MOSCOSO**, alcalde de la Municipalidad Distrital de Culebras en la provincia de Huarmey y por su intermedio a todas las autoridades políticas, judiciales, cívicas, religiosas, policiales, así como a los ciudadanos que integran su población.

Lima, 10 de diciembre de 2020.



MARÍA ISABEL BARTOLO ROMERO
Congresista de la República

Dirección: Jr. Azángaro N° 468-470, oficina 1008 – edificio "José Sánchez Carrión" – Lima- Perú
Correo: mbartolo@congreso.gob.pe
Teléfono: 311-7777 Anexo 7264

RU:566835

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 11 de diciembre de 2020

Tramitada de conformidad con el acuerdo del Consejo Directivo N° 014-2003-2004/CONSEJO-CR, de fecha 12 de agosto del 2003; al archivo.



HUGO F. ROVIRA ZAGAL
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA